SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4895

Santa Fe, sábado 27 de noviembre de 1920

LAS ELECCIONES COMUNALES DE MAÑANA

El partido demócrata progresista decreta su abstención fundado en la tacha de 1200 ciudadanos

En las elecciones comunales de mañana, el partido adicto al intendente, doctor Gómez Cello, encontrará el campo libre, sin un estorbo, sin ninguna dificultad, que pueda impedirle el triunfo. Así es fácil vencer, así vence cualquiera, quebradas como se encuentran las fuerzas democráticas.

El partido demócrata progresista ha dado a la publicidad un manifiesto, por el que decreta la abstención de sus afiliados y en el que explica las causas que lo inducen a abstenerse. "En 1918 —expresa— se presentaron a las mesas de inscripción mil doscientos ciudadanos, cuya incorporación comportaba un serio peligro para el núcleo político con mayoría en el seno del Concejo Deliberante". Pero acto seguido se presenta un pedido de tacha que la predicha mayoría en el Concejo "pasando por encima del texto expreso de las disposiciones pertinentes, resolvió hacer lugar".

Y aunque nada hay de común, según se propala, entre la actual y la pasada intendencia, el doctor Gómez Cello ha "insistido personalmente ante los concejales a fin de que hagan efectivas las mil doscientas tachas solicitadas en el tiempo arriba indicado".

Tales son las razones aducidas por el partido demócrata, razones valederas, en cuanto se lleva la corrupción al registro cívico comunal. Pero lo más sugerente es que esto se haya hecho en vísperas de las elecciones, como si el intendente y sus catecúmenos presintieran un fracaso inminente. Ahora, en cambio, están seguros de la victoria y con anticipación pueden batirle palmas de júbilo. ¡Qué cosas ocurren!

Al concejo irán los candidatos que más convengan a los objetivos y fines del señor intendente, ya que la maniobra política puesta al descubierto liberta su acción de todo molesto embarazo. Cabe predecir, pues, lo que serán las elecciones de mañana, tristes elecciones realizadas por un grupo de vecinos de un mismo matiz político y de una misma tendencia, aureoladas, esto sí, por el escepticismo público. Y cuando los candidatos triunfantes se sienten en el recinto comunal, más orgullosos que procónsules romanos, no titubearán en llamarse dignos y genuinos representantes del pueblo.

Si la politiquería no inspirase los actos electorales y los intereses de la comuna fueran colocados por encima de todo, por temperamento y por actitud, es claro que los comicios de mañana no serían efectuados, dado que nadie se prestaría a ser comparsa de la comedia. Pero una incapacidad de cultura política nos impide llegar a extremo tan saludable.

¡Qué diferencia entre los preparativos electorales nuestros y los realizados en la capital federal! Aquí no hemos hecho nada, como no sea intrigar a objeto de que núcleos vivos de opinión decidan abstenerse, mientras que allí con varios meses por delante se estaba preparando el acto cívico comunal. De esta suerte, ninguna esperanza es posible abrigar en que sean mejorados los servicios municipales, puesto que sus autoridades tienen por origen un pecado de corruptela, convertido, sin embargo, en un atributo soberano.

La apatía por estas elecciones, por tanto, se halla en el ambiente, pues los únicos actos que han sido hechos han obedecido a una tendencia de politiquería de círculo, que no faltará momento en que la pongamos en evidencia.

REGRESO DEL GOBERNADOR DOCTOR MOSCA

A las quince y cuarenta minutos regresó de Vera el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, acompañado del ministro de gobierno doctor Armando G. Antille, del edecán señor Rivero, del secretario privado Grüning Rosas, y de otros altos funcionarios de la administración provincial que constituían la comitiva oficial.

En Vera la sede del gobierno estuvo radicada durante dos días, en los cuales se llevaron a cabo varios e interesantes actos en que intervino el pueblo.

—oo()oo—

EL DUELO RADICAL - SOCIALISTA

El escrutinio de las elecciones comunales de la capital federal, ha despertado interés por la lucha tenaz en que están empeñados los dos grandes partidos que se disputan el electorado en aquel centro.

Por lo pronto van en punta los socialistas, en secciones donde en otras oportunidades triunfaban los radicales. Los directores del radicalismo, sin embargo, creen alcanzarlos pronto y vencerlos fácilmente al final.

Si el socialismo llegara a triunfar en esta oportunidad, puede darse por descontado que sus adversarios no obtendrán más la mayoría que hasta ahora les ha acompañado.

Sin embargo, aunque hay quien lo dude, el nombre de Irigoyen es una gran bandera en la capital y difícil será que le quiten al radicalismo el formidable baluarte de Buenos Aires.

Y hay que tener en cuenta que en elecciones como estas, en que el extranjero vota, ningún partido puede estar a cubierto de una sorpresa.

—oo()oo—

Concejo Deliberante

Anoche tampoco no sesionó el concejo deliberante por no haber número. Esto se debe a que algunos concejales se ausentaron ayer.

El concejo quedó convocado para esta noche a las 21.

Cuestiones obreras

LA HUELGA DE ESTIBADORES Y MARITIMOS

El estado del conflicto portuario es el mismo de que ayer noticiamos. La comisión designada por la Bolsa de Comercio para gestionar su arreglo, no ha hecho nuevas tentativas inspiradas en ese propósito. Así, pues, la interrupción de los trámites que llevábanse a cabo con intervención de la Federación Obrera local, es absoluta. Los obreros federados no piensan ya realizar gestiones ante los capitalistas para llegar a un arreglo del conflicto y esperan que la iniciativa parta de aquéllos.

Hay expectativa entre los elementos de la Federación sobre la actitud que asumirá la F. O. R. A. y la Federación Marítima de Buenos Aires, cuando los delegados que enviaron a ésta y que ya regresaron a esa capital, les informen sobre la marcha del movimiento y soliciten un apoyo eficaz para los obreros de Santa Fe.

EN EL DEPARTAMENTO S. MARTIN

Informaciones de última hora aseguran que la situación creada en la zona sud de la provincia por la actitud de los braceros, se ha vuelto más delicada, temiéndose una huelga violenta en el departamento San Martín.

Ayer por la tarde conferenciaron con el gobernador de la provincia doctor Mosca y ministro de gobierno doctor Antille, tres delegaciones de agricultores y comerciantes de Carlos Pellegrini, Sastre, San Jorge y Piamonte, quienes han solicitado garantías al gobierno de la provincia.

LO DE LA ADUANA DE ROSARIO

Sigue dando que hacer el sonado asunto de la aduana. Las empresas multadas por una supuesta infracción, reclaman del fallo del administrador y éste dice, como el fraile del cuento, "porque aquí no pasa nadie".

Mientras tanto hay tres empleados suspendidos, el jefe de la repartición está en entredicho con el segundo, y los diarios siguen gastando tinta.

Lo único que hasta ahora no aparece, ni nadie cobra, es el millón de pesos en que fueron multadas las dos compañías acusadas.

¿Quiénes irán a salir premiados con esa jugada?

Es lo que está por verse. Por lo pronto el ruido continúa.

LA COSECHA

SE GENERALIZAN LOS CORTES — INFORMACIONES OFICIALES

La seccional de Agricultura y Defensa Agrícola en esta capital nos informa que se generalizan las faenas de los cortes de las sementeras de trigo y lino, obteniéndose, hasta ahora, un resultado satisfactorio. No se nota escasez de braceros.

En muchas zonas los propietarios de máquinas trilladoras han ya formulado contratos para los trabajos de trilla.

El probable rendimiento de trigo y lino se calcula de 20 a 25 quintales por hectárea en las colonias Bigand, Carcarañá y otras, donde los peones piden de $ 100 a 105 para los trabajos de corte por concesión. Se han sembrado en Bigand 3.000 hectáreas de trigo y 4.000 de lino. En Carcarañá se han cultivado 6748 hectáreas de trigo y 6248 de lino, habiéndose iniciado los trabajos rurales sin ningún tropiezo estimándose que el rendimiento de 15 quintales por cuadra de trigo y 20 de lino a causa de que la langosta ocasionó algunos perjuicios.

En Ceres, departamento San Cristóbal, las frecuentes lluvias han dañado algo a los sembrados. Hay sembrados en esta colonia 9.000 hectáreas de lino y 5.000 de trigo calculándose que el rendimiento no pasará de 15 quintales en el lino y unos 12 en el trigo, por hectárea. En esta zona no faltan peones, pues diariamente vienen de diversos centros y se asegura que los colonos tienen los mismos peones del año pasado.

De Colonia Palacios, Arrufó y Las Palmeras, las noticias aseguran que la cosecha se presenta excelente, habiéndose iniciado los trabajos sin ninguna novedad. En Clarke y Casas las faenas rurales continúan normalmente, habiendo en la primera 1600 hectáreas de trigo y 1200 de lino, y en la segunda alcanza a 5.000 hectáreas de trigo y 12.000 de lino, no habiéndose presentado ningún inconveniente que haga pensar que no será fácil levantar la cosecha, la que según cálculos dará un rendimiento de más del 10 por ciento por hectárea de trigo y 7 o o de lino.

En general, en todas las zonas productoras, se calcula que el promedio de la producción será mucho mayor que en la cosecha del año pasado.

Los cultivos de maíz y maní se desarrollan exhuberantes.

—oo()oo—

LA VIALIDAD EN EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Las quejas que hay sobre el mal estado en que se encuentran los caminos de acceso a esta capital, quejas de las que ya nos hemos hecho eco, han podido inducir a la intendencia municipal a constatar la forma en que cumple sus compromisos con la municipalidad la empresa contratista del arreglo de esos caminos.

Pero la intendencia, olvidando que es de su deber el velar por las buenas condiciones de la vialidad en nuestro departamento, ha acogido con indiferencia tales quejas, no obstante el grado de fundamento que ellas pueden tener y que haría indispensable, en un caso dado, su intervención a fin de que aquella empresa cumpla el cometido a su cargo, el que por razones obvias tiene singular importancia para los intereses generales del departamento.

Por nuestra parte, conocedores de la influencia que la vialidad tiene en el desarrollo normal de una serie de actividades en las relaciones comerciales, y de otro género, de la campaña con la capital, insistiremos en la necesidad de que los caminos de acceso se conserven en buen estado.

Estado del río

El estado del río en jurisdicción de Santa Fe era ayer a las 17 horas, de 3 metros y 58 centímetros.

Loterías

POPULAR

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 20.000, el número 23316; con $ 3.000, el número 6094; con 1.500, el número 19801; con $ 500, los números 8565, 2830, 24120, 22677, 15842, 21448.

EL TRIUNFO DE UN SANTAFECINO

Noticias fidedignas nos dan a conocer el brillante triunfo obtenido allá en Córdoba, en la casa de Trejo y Sanabria, por nuestro comprovinciano, el joven Miguel Angel Román, a quien, después de las felicitaciones de práctica, para los buenos estudiantes, se le ha dado, la nota de sobresaliente en física médica, primera prueba final a la que fuera sometido.

El aludido joven, egresado en el año anterior del Colegio de la Inmaculada donde cursara su bachillerato y donde obtuviera excelentes clasificaciones, ha sabido en la docta Córdoba, guardar el puesto de honor que desde acá llevara conquistado.

Con el placer consiguiente, consignamos esta noticia, la que seguro servirá de aliento y justo regocijo para sus ex profesores de ésta: para el R. P. Rayneld, que en física tenía al joven Román por su ayudante y discípulo predilecto, y también de justo orgullo para sus señores padres.

EN LA ADUANA DE LA CAPITAL FEDERAL

:: Mercaderías abarrotadas en sus :: :: depósitos en cantidades enormes ::

El gobierno nacional siempre se entera de las cosas demasiado tarde. Y por esa su despreocupación, resulta contraproducente su política económica en la mayoría de los casos. Véase si no. Por un telegrama recibido del vecino país del Paraguay en el que se dice que la exportación de yerba mate al puerto de Buenos Aires tiende a disminuir cuando el artículo cuesta un dineral en los mercados, al ministro de hacienda se le ha ocurrido, picado por la curiosidad, tal vez, de recabar un informe de la administración de la aduana sobre la clase y el monto de las mercaderías almacenadas. Y el informe le ha sido remitido, elocuente y lleno de cifras.

Se dice en él, en efecto, "que el 21 de septiembre último existían en los depósitos, aproximadamente, 800.000 kilos de bacalao; 1.830.000 de sardinas; un millón 500.000 de café; 4.300.000 de aceite comestible; 7.100.000 de arroz; 10.500.000 de yerba; 700.000 de fariña y más de 1.200.000 de porotos, garbanzos y lentejas.

Estas cifras no han sufrido una sensible alteración, porque la existencia de esos artículos, en el momento actual, es más o menos la indicada.

Una investigación más prolija nos llevaría, seguramente, a comprobaciones de otras anomalías, semejantes, pero, como demostración, creo que basta lo expuesto".

Y más adelante, refiriéndose a las mercaderías que existían hasta el 31 de octubre, dice:

"La existencia total de bultos en los depósitos fiscales ascendía, el 31 de Octubre último, a 1.436.256 contra 1 millón 271.517, que existían en la misma fecha de 1913, lo que acusa, a favor del corriente año, una diferencia de 164.739 bultos.

En los meses transcurridos del corriente año, se han recibido 8.783.481 bultos y han salido a plaza 8.502.870 de suerte que queda un remanente, entre la entrada y la salida de 280.611 bultos, que agregados a los existentes el 1 de Enero del corriente año, 1.155.645, forman la existencia actual.

En el mismo período de tiempo se recibieron, en 1913, 9.432.839 bultos y se entregaron a plaza 9.254.042, de manera que estamos muy próximos de alcanzar la importación de este año, que ha sido, como he dicho, la más alta registrada ahora."

Con más claridad no hablan las cifras. Pues esos mismos artículos que por tiempo indeterminado permanecen en los depósitos de la aduana, cuestan al público en los mercados un dineral, como si de ellos hubiera escasez o sobre ellos se hubiera decretado el racionamiento.

El gobierno nacional, empero, tiene en el artículo 2 de la ley 10.357 una disposición que dice como sigue:

"Autorízase al P. E. a fijar, en las oportunidades que estime conveniente, el plazo de permanencia de las mercaderías en los depósitos fiscales, así como los recargos progresivos en la tarifa de almacenaje de acuerdo con la estadía de las mismas en los depósitos expresados.

Vencido el plazo fijado por la permanencia en depósito, el P. E. aplicará las disposiciones legales vigentes en cuanto a la venta de las mercaderías y cobro de derechos respectivos."

Pero esa disposición es como si no existiera, puesto que no se aplica jamás. Si la aplicara, el acaparador no podría contar con ese refugio de gran estima, que le permite especular a su antojo con los productos de su comercio. Y entonces, pasado el plazo legal de almacenaje y no siendo retiradas las mercaderías por sus dueños, el gobierno podría rematarlas con gran provecho del comercio minorista y del público consumidor. Es lo que se hace en otros países, cuyos nombres consigna el documento de la administración de la aduana, elevado al ministerio de hacienda. Es verdad que en otros países la política económica que se sigue es mucho más humana y proporcional que la seguida en nuestro país.

El arroz, por ejemplo, lo estamos cotizando a verdaderos precios de carestía, no obstante haber tan enorme cantidad en los depósitos de la aduana. Otro tanto ocurre con el bacalao, con la yerba mate y demás artículos primordiales.

En posesión del documento de la administración aduanera, veremos qué decide el gobierno y si resuelve favorecer los intereses del pueblo de la nación o los intereses de los especuladores.

Esperemos, pues.

NO SE APROVECHAN LOS RIOS

Cuando se estudia economía, política, los autores enseñan que los países cruzados por ríos y arroyos, tienen una riqueza natural que debe anotárseles en su haber, no solamente por la fertilidad que supone en el suelo regado de esa manera, sino por las vías naturales de transporte que representan las corrientes de agua navegables.

Pocos países como el nuestro pueden ostentar esas cualidades, y por consiguiente tal riqueza. El sistema orográfico argentino es importantísimo. Las corrientes de agua cruzan el territorio de norte a sur, de oeste a este y de noroeste a sudeste, por innumerables cintas de plata que fertilizan campos y arrastran corrientes fuertes.

Desgraciadamente, todas esas ventajas que la naturaleza ha puesto en nuestro suelo se desperdician lamentablemente.

Y bien puede verlo cualquiera que se detenga sólo a observar lo que se hace y cómo se aprovechan los ríos.

Los navegables, que pudieran ser vías libres de comunicación y de transporte como son en todas partes, apenas si se utilizan por la navegación: por un lado, las trabas bien conocidas que la ley ha puesto al cabotaje; después el constante estado de huelga de los trabajadores marítimos que paralizan el tráfico, y finalmente el poco cuidado del lecho de los ríos, que permite la formación de bancos y hasta el desvío de las corrientes de agua hacia el centro de las islas. Y así es como esas vías baratas en todas partes y que suelen estar cuajadas de buques de cabotaje, en franca y ventajosa competencia con las vías férreas, se ven hoy desiertos y tristes, como en los tiempos ya lejanos de la conquista y del coloniaje. Quien remonte el río Paraná y los riachos interiores en estos tiempos, puede deducir que no se asombraría ni Gaboto, ni Garay, de la concurrencia de naves en los ríos, después de tres siglos de ser cruzados por ellos.

Tal es el abandono de esa llamada riqueza pública, por los economistas. En cuanto a los ríos no navegables, pero fertilizadores de las tierras atravesadas por ellos, existen al natural, sin una sola obra de arte que les haga rendir la utilidad propia de su existencia, sin que una sola usina funcione mediante la corriente de sus aguas, ni se haya hecho otra cosa que algunos pequeños ensayos en el Bermejo para ver si es posible navegarlo con desligadores.

La política y otras ocupaciones han restado tiempo a los gobiernos, dejando como algo poco menos que innecesario el aprovechamiento de esos dones naturales, que ya los quisieran otros países con más iniciativas que el nuestro. Sólo la paralización marítima hace perder millones de pesos a la economía general como la cosa más natural del mundo. Pero, ¿para qué se han de ocupar los hombres públicos de estas cosas?

—oo()oo—

LEGISLATIVAS

La cámara de senadores no sesiona

No pudo sesionar la cámara de senadores debido a la falta de "quórum". Asistieron los senadores Bello, Camiños, Carlen, Dobler, Gómez, Habbeger y Paganini, faltando los señores Argenti, Boero, Constanti, Dentesano, Dutruel, Gutiérrez, Lagos, Mattos, Muñoz y Videla.

La cámara, en consecuencia, ha sido nuevamente citada para el próximo viernes a las catorce, a fin de tratar la incorporación de los senadores electos por Constitución y San Javier, doctores Oscar C. Meyer y Alcides Greca, respectivamente.

—oo()oo—

OTRA FUTURA CIUDAD

El gobierno de la provincia ha designado una comisión de vecinos para levantar el censo de Reconquista, lo que quiere decir que se trata de elevar esa población a la categoría de ciudad, si reune los ocho mil habitantes que exige la Constitución.

Sería ese un honor bien merecido por la progresista capital de Obligado, cuyos adelantos en los últimos tiempos han sido evidentes.

Han quedado muy lejos ya los días en que el alarido del salvaje ponía blandura en las carnes de los habitantes de la aldea que vigilara con amor de padre el viejo Obligado, y lejos están igualmente los tiempos en que el candil alumbraba las viviendas y los faroles a petróleo las calles arenosas y sucias. La luz eléctrica, el automóvil y todas las comodidades de la ciudad se disfrutan allí, y por sobre esos progresos materiales, está una sociedad culta que usa de formas y maneras urbanas, aspira a lo bello y a lo útil, lee, estudia y razona con mente cultivada y va siempre buscando la selección en todo.

Así, pues, que Reconquista ciudad será un bello florón del norte y el más real exponente del esfuerzo y del trabajo de aquellos pionners, que fueron allí provistos del hacha y del arado, con una clara visión en el futuro, que están convirtiendo en realidad ellos y sus descendientes.

El gobernador Mosca hará, pues, una obra de justicia si realiza lo que se propone al crear la comisión del censo.

—oo()oo—

INGRESO A LAS ESCUELAS DE LA ARMADA

La prefectura local ha recibido de la dirección general del personal del ministerio de marina, las instrucciones del caso, para el ingreso en las escuelas de la armada argentina de jóvenes de más de 15 años y menores de diez y siete.

Los interesados podrán dirigirse a las oficinas de dicha prefectura donde serán enterados de las condiciones de ingreso. No se admitirán candidatos para la escuela de electricidad y radioseñales, por no existir vacantes.

—oo()oo—

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Datos de la dirección de estadística

La dirección general de estadística recibió ayer las siguientes denuncias de accidentes del trabajo.

Comunicó la empresa del F. C. Santa Fe, que se accidentaron los obreros José Siete, Juan L. Romero, Miguel López, Antonio Machi, José di Luca y Lino Coria.

—La jefatura política de Vera hizo saber de los accidentes de Felipe Rolón, Joaquín Albarenque; y La Forestal comunicó que se accidentaron Gregorio Galarza, Julio Vallejos y Reginio Insaurralde.

—De la Sociedad Electricidad de Rosario, se recibieron los recibos de pago de la indemnización que por accidente correspondió a los obreros Ramón Alvarez y Francisco Vargas.

—Remitió la compañía de seguros "La Nueva Zelandia" los antecedentes relativos a los accidentes sufridos por Juan Vega, Ciriaco Esquivel, Fermín Alfaro, Isidro Fleitas, Pedro Ortiz y Miguel Rocha.

—De la compañía de seguros La Rural se recibió aviso de accidentes que han sido víctimas Francisco Cassais, Carlos Varela, José Romero, Gaspar Bassani, Emilio Rolle, Víctor Dajam, Miguel Quiroz, Juan de López, Consuelo Torres, Chaneón Bonada, Luis Lagorio y Arturo Bettsol.

—De la Refinería Argentina se recibieron los antecedentes relativos a los accidentes de Emilio García, Abraham Alí, Ganem Stufach, Basilio Elías, Antonio López, Emilio Ganiz; de la compañía de seguros La Unión Gremial, los avisos de accidentes de Feliciano Peralta, José Salmón, Angel Monteluso, Ulterico Goltofoci, José Loleci, Juan Mansilla; y de la compañía de seguros La Nueva Zelandia, comunicación del accidente sufrido por Cristhian Walkke, como asimismo recibo por pago del accidente.

—Se rubricaron libros para American Trading Co., de Rosario.

CONTRA LAS INUNDACIONES EN EL BARRIO OESTE

Cuadrillas municipales proceden en estos momentos a la limpieza de la zanja de desagüe situada sobre la calle Moreno, desde Urquiza hacia el Salado y la que se hallaba en parte obstruida por sedimentos de barro y una exhuberante vegetación. Esto motivaba, como es de suponer, un más lento defluir de las aguas pluviales, con la consiguiente inundación de una parte del barrio oeste. Era tiempo, por cierto, de que se tomara una disposición al respecto para evitar al vecindario los contratiempos que planteaban las inundaciones en esa zona, pero la acción municipal en este sentido sería más eficaz, si se le hiciera extensiva a otros barrios de la ciudad donde también se producen inundaciones en tiempo lluvioso.

TRABAJO QUE PUBLICAREMOS MAÑANA

Por falta de espacio en nuestra edición de hoy, publicaremos mañana el discurso pronunciado por la señorita Abumada, de San Justo, como saludo al gobernador doctor Mosca, a su paso por la citada localidad.

CONFERENCIAS UNIVERSITARIAS

EN LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL SE PRONUNCIARON AYER DOS CONFERENCIAS POR LOS DRES. ORSINI NICOLA Y DAMIANOVICH -- EXTRACTOS DE LAS MISMAS

Dos interesantes como ilustrativas conferencias pronunciáronse ayer en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a cargo de dos autoridades científicas nacionales. Nos place señalar el hecho como un hermoso esfuerzo universitario de la novel facultad que se encuentra dirigida por el doctor Horacio Damianovich, toda una autoridad científica en cuestiones de química industrial. He aquí el extracto de las conferencias pronunciadas.

Disertación del doctor Orsini F. F. Nicola, sobre "El ciclo bioquímico del fósforo"

El desarrollo de tan vasto problema comenzó manifestando el doctor Nicola, nos obliga a exponer el carácter y constitución química de los principales compuestos inorgánicos y orgánicos fosforados existentes en los vegetales, en los animales y en la tierra; al respecto debemos recordar los fosfatos alcalinos y alcalinoterreos, los nucleoproteídos, los fosfoproteídos, los fosfatidos, las lecitanas y la fitina y además toda la serie de productos derivados de éstos por la acción disgregante de los microorganismos y enzimas. Sobre todo este conjunto de sustancias fosforadas que pueden encontrarse en la tierra proveniente ya sea del mismo suelo agrario o de los vegetales y animales por los residuos y deyecciones de los mismos actúan factores diversos: físicos (pulverización y humedad), químicos (raíces, sales disueltas, etc.), y bioquímicos (microorganismos, enzimas, fenómenos de oxidación, reducción e hidratación química) que los alteran parcial o totalmente, dando origen a otros compuestos fosforados (fosfohumatos originarios y artificiales) o si no degradándose totalmente hasta adquirir la forma inorgánica.

Todos estos factores contribuyen eficazmente, para constituir el "fósforo" ó "sustancia fosforada asimilable".

Si correlacionamos todos estos conocimientos podemos desarrollar suscintamente el ciclo bioquímico o evolutivo del fósforo.

1o. Considerando la tierra como origen de los compuestos fosforados orgánicos y minerales, base de la alimentación fosfatada de los vegetales.

El fósforo se encuentra en la tierra bajo dos formas general mineral y orgánica, esta última procede de la primera por procesos aún no bien determinados.

La forma mineral es la que abunda encontrándose al estado soluble e insoluble; la primera de ellas es directamente asimilable por las plantas y la segunda, o insoluble debe ser transformada en soluble por procesos químico industriales (antes de utilizarla como abono) o por procesos diversos en el mismo suelo agrario (por acción del agua cargada de ácido carbónico, o con sales disueltas; por acción de los gases y sustancias ácidas secretadas por las raíces; por acción disolvente y disgregante de los microorganismos, etc.)

La forma orgánica adquiere dos estados especiales: uno de fosfohumatos o de combinaciones coloidales de adsorción y otro constituído por los productos de descomposición, oxidación o reducción de las sustancias orgánicas fosfatadas provenientes de los restos de vegetales o de animales.

Los fosfohumatos y las combinaciones coloidales fosfatadas son asimiladas por los vegetales por fenómenos de diálisis o por oxidación de la materia orgánica que transforman el fósforo de los humatos o de las otras pseudo combinaciones en fósforo mineral, al estado de fosfatos alcalinos o alcalinotérreos, según los elementos minerales presentes.

Los productos orgánicos fosfatados y las sustancias provenientes de la descomposición de éstos deben sufrir previamente una transformación total o parcial por acción de los microorganismos o de procesos enzimáticos para que puedan ser asimilados por los vegetales, deben pasar al estado de fosfatos solubles o al estado de una combinación orgánica tal, que las raíces los puedan absorver con facilidad por los medios de que disponen.

Es decir, que tenemos al fósforo asimilable formado a expensas de 4 compuestos fosforados originarios: fosfatos minerales solubles, fosfatos minerales insolubles, fosfohumatos y sustancias orgánicas fosforadas.

2o. Los vegetales absorben por las raíces el fósforo asimilable y lo transforman en la intimidad celular y en los líquidos circulantes en productos de composición compleja o sino permanecen como tales.

El conocimiento de estos procesos de síntesis vegetal constituye uno de los problemas más interesantes de la vida vegetativa y más difíciles de dilucidar.

Naturalmente que las demás sustancias que se encuentran en la tierra y las que los vegetales extraen del aire contribuyen por acción de los rayos solares, de la clorófila, de procesos enzimáticos y de otros aún desconocidos, a la formación de toda esa serie de compuestos orgánicos fosforados que se han aislado de los vegetales (nucleoproteídos, fósforoproteídos, lecitinas, fosfatidos, fitinas, etc.)

La parte mineral se halla constituída por los fosfatos alcalinos y alcalino-térreos que circulan en los líquidos o savia de las plantas y en los tejidos diversos que forman el vegetal.

La acumulación de materiales nutritivos para la formación de sustancias protéicas, grasas, hidrocarbonadas, etc. en el organismo vegetal, está en íntima relación con los ciclos evolutivos de carbono, del nitrógeno y del fósforo, que conjuntamente con las demás sustancias absorvidas (minerales y orgánicas) originan compuestos muy diversos, base de la constitución celular de las plantas, de su crecimiento y de su vida propia.

La sustancia fosforada formada en los vegetales vuelve a la tierra por dos caminos: uno, utilizando las hojas secas o residuos de árboles como abono verde o natural y en el otro, los animales sirven de seres intermedios que los digieren y los transforman, utilizando sus restos y deyecciones como medios fertilizantes.

3o. Los vegetales constituyen uno de los alimentos más preciados y necesarios para la vida animal.

Sufren en el aparato digestivo transformaciones de índole complicada que sirven para nutrir y formar el esqueleto óseo de los animales (fosfatos).

El fósforo se encuentra en el organismo animal al estado mineral y orgánico.

En el primero de ellos adquiere la forma soluble en los líquidos y humores del organismo y la forma insoluble en los huesos, uñas, pezuñas, etc.

La forma orgánica del fósforo se halla representada por los nucleoproteídos, por los fosfoproteídos, por las lecitinas y por los fosfatidos.

Los restos y deyecciones de los animales devuelven a la tierra el fósforo que contienen al estado de fosfatos insolubles minerales y de sustancias orgánicas en descomposición.

En resumen, los residuos vegetales y los restos o deyecciones de los animales utilizados como medios fertilizantes, devuelven a la tierra el fósforo que habían absorbido y cierran de este modo el ciclo evolutivo del fósforo.

Para demostrar gráficamente el ciclo bioquímico del fósforo, el doctor Orsini Nicola mostró a la concurrencia un diagrama explicativo de las reacciones que se operan en dicho ciclo

Disertación del Dr. Horacio Damianovich sobre "La catalisis". Sus principios y aplicaciones

A las 21 en el local de la Escuela Industrial el conferenciante Dr. Damianovich comenzó su exposición diciendo que Berzelius en 1836 no sólo introdujo la palabra catálisis, sino que estableció los caracteres fundamentales y algunas de las leyes que la ciencia moderna ha confirmado, señalando a la vez su gran intervención en los procesos biológicos. También señaló las curiosas analogías entre los fermentos y la acción catalítica del musgo de platino y de la catalasa del hígado y de la sangre sobre el agua oxigenada. A raíz de estas investigaciones se originó la célebre polémica con Liebig, quien según refiere la historia atacó violentamente a Berzelius, creyendo que este químico se proponía hacer renacer la doctrina vitalista discutida con verdadero apasionamiento. Las cartas cambiadas entre ellos y con Wohler amigo de ambos, son un verdadero documento histórico de la química que deja más de una enseñanza provechosa: entre otras cosas se lee en ellas definiciones y conceptos sobre el fenómeno en cuestión más claras que algunos tratados, pretendidos elementales, cuya misión principal a veces se reduce mediante copias hechas a la ligera, a deformar el pensamiento primitivo de los inventores.

Desde la época citada hasta el presente se han hecho un número de trabajos y publicaciones tan grande que se puede decir que ya existen verdaderas bibliotecas sobre el particular. Merece especial mención entre otras obras la del químico español Vitoria en cuya segunda edición expone en forma minuciosa y a la vez moderna todos los hechos, leyes, teorías y aplicaciones de este fenómeno ya de carácter universal.

Con experiencias ilustrativas el conferenciante expuso los principales caracteres de los fenómenos catalíticos deteniéndose especialmente en la aceleración de la velocidad de reacción y constancia del equilibrio (caso general): la posibilidad de formación de compuestos intermedios de carácter débil: la ausencia, en general, de intervención química de los catalizadores del sistema: la desproporción entre la causa y el efecto y la sobreactividad de las dosis infinitesimales.

Esta breve exposición sobre los caracteres a los que también se han convenido en denominar "infinitamente pequeños químicos" fué seguida de un resumen sobre la clasificación y las teorías del mecanismo íntimo de estas acciones y las aplicaciones de las leyes matemáticas de la cinética química de reacciones simples y complejas.

Dió término a la conferencia con una síntesis de las principales aplicaciones a la industria (métodos catalíticos de fabricación del ácido sulfúrico, del amoníaco y del ácido nítrico, oxidación e hidrogenación por catálisis etc.); a la agricultura (catalizadores en los principios fertilizantes del suelo); a la biología y bioquímica (fermentos como catalizadores bioquímicos: ormonas y vitaminas); medicina (aplicaciones terapéuticas de los metales coloidales etc.), haciendo resaltar sobre todo la importantísima acción de estos infinitamente pequeños químicos que todo lo dominan desde las transformaciones más útiles de la industria hasta los fenómenos más maravillosos del mundo viviente.

La última parte de su conferencia fué muy celebrada por el numeroso público que llenaba el local, dada la originalidad de la correlación de los conceptos químicos con los sociales, correlación que supo hacer con buen gusto.

Hoy a las 18, en el mismo local, el doctor Ernesto Longobardi clausurará el ciclo de conferencias disertando sobre "Perspectiva de la explotación del petróleo en la Argentina y su importancia para Santa Fe".)

---oo()oo---

DE ROSARIO

LA ORGANIZACION DEL BANCO MIXTO — DISTRIBUCION DE LA HARINA OFICIAL — UN PESO EL KILO DE PAN—ENTREVISTA CON EL Dr. CANDIOTI — VARIAS.

NOVIEMBRE, 25 (atrasado)) — Anoche me entrevisté con el ministro de hacienda doctor Candioti en su alojamiento del Hotel Italia, el cual me dijo que su viaje a Rosario había sido motivado entre otros por los asuntos del Banco Provincial.

Con respecto a éstos, el Dr. Candioti, en compañía de varios particulares, ha redactado un proyecto que en la semana entrante será presentado a la legislatura.

La organización que se pretende hacer es similar a la del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con la única diferencia que el de Santa Fe girará con un capital efectivo de 5 millones mientras que el de Buenos Aires gira por 16.

El gobierno de la provincia contribuirá con un capital determinado, aproxi-

Enfermos

Informan de Buenos Aires, que sigue delicado el estado de salud de don Enrique Iturraspe.

—Restablecida, la niña María Luisa Espinosa Nogueras.

—Mejorada, la señorita Alcira Bonazzola.

—Continúa enfermo el señor Pedro D. Languasco.

—Sigue bien la señorita Sara Risso Videla.

—Doña Otilia Risso Videla de Candioti, tiene enfermos a dos de sus niños.

—Enfermos, los niños hijos de los esposos Galán-Perazzo.

Espectáculos públicos

TEATRO MUNICIPAL

Al beneficio de la señora Tesada celebrado anoche con la representación de la comedia en 3 actos "Retazo", asistió un público regular. La señora Tesada hizo una verdadera creación del personaje inocente y picaresco, al mismo tiempo, concebido por Niccodemi. Estuvo en su mejor noche. Compartió su triunfo artístico el señor Arellano que también interpretó su papel admirablemente. Correctos en sus papeles las señoras Puértolas y Ferreyra, y el señor Vidal.

El público premió la labor de los artistas con nutridos aplausos.

Hoy anuncia el programa las interesantes funciones. En la familiar será puesto en escena el hermoso drama en 3 actos de José Pedro Bellán "¡Dios te salve!". En la sección de la noche serán representados el juguete cómico en un acto de Gustavo Caravallo, "Con los nueve" y el estreno de la comedia en 3 actos de Federico Mertens "Mamá Clara". Esta obra es una primicia adquirida por la dirección de la compañía, obra que ha constituido el éxito más grande del Teatro Nuevo de Buenos Aires.

CINE RECREO ESPERANCINO

Programa para hoy:

Matinée: "La fuerza del destino", comedia dramática en 25 partes.

Noche: "El fantasma de Medea", emocionante drama en 30 partes; "La fuerza del destino", comedia dramática en 25 partes.

CINE DORE

Programa para hoy:

Familiar: "Solo y al freno", emocionante film de la vida del turf.

Noche: "El muchacho irlandés", notable comedia; "Solo y al freno", comedia del turf, en 10 actos.

CHARMANT CINEMA

Programa para hoy:

Familiar: "La conquista del deseo", producción selecta, interpretación soberbia.

ROYAL CINEMA

Este cine dará mañana un grandioso programa. Mundial Film, presenta a Leticia Quaranta en el notable cinecomedia de aventuras, "Jaque Mate", en 8 actos. Vitagraph, presentado a Harry Morey y Alice Joyce, secundados por un núcleo de famosos artistas, "Dentro de la ley", en 5 actos, es la más original, emocionante e interesante obra policial que se conoce. Como el programa es extenso, comenzará la función a las 21 en punto. La administración de dicho cine nos ha manifestado que el lunes suspenderá la función a fin de instalar su nueva máquina. Desde el 1o., todos los días habrá estrenos. Los lunes serán dedicados al mundo infantil, y los miércoles, día de moda, dedicado al bello sexo.

CINE PARIS

Programa para hoy:

Familiar: "Fíese usted de las viudas", grandioso estreno en 20 partes.

Noche: "El triángulo amarillo", estreno de los dos últimos episodios; "Fíese usted de las viudas", notable estreno en 20 partes.

POLICIALES

VIOLACION DE UNA MENOR

La policía de Kilómetro 2 comunicó ayer a la Jefatura política de esta capital que levantaba sumario a raíz de la denuncia formulada por doña Rosa de Romero, que asegura que un desconocido violó a la menor Otilia Petrona Ojeda. Se procura la detención del acusado.

CAPTURA RECOMENDADA

La policía procura la detención de la menor Angela Juárez, quien se fugó de su hogar.

DESORDEN

La seccional cuarta de policía detuvo ayer a Santiago Leiva, quien promovió un desorden.

EN EL BARRIO EL CAMPITO — INCENDIO DE UN RANCHO

Ayer por la mañana se declaró un incendio en un rancho ubicado en el barrio El Campito. Concurrió el cuerpo de bomberos, pero ya el fuego había reducido a cenizas al rancho. La policía de la sección primera, que intervino desde el primer momento, detuvo a los menores Oscar y Roberto Benítez, que eran los únicos que en el momento del incendio estaban en el rancho.

Se levanta el sumario de práctica.

PARTIDA DE MALOS ELEMENTOS

La comisaría de investigaciones de esta capital ha dado una batida a malos elementos, deteniendo a varios sujetos cuya profesión era lucrar con mujeres prostitutas.

El jefe interino de investigaciones, señor Castañeda, personalmente llevó a cabo la tarea.

LESIONES

La policía de Reconquista remitió ayer a José M. Viras, acusado de lesiones, y a Agustín Humere, lesiones por imprudencia.

Ambos vienen a disposición del señor Juez de instrucción en turno.

POR HURTO

De Rincón fué remitido el menor Miguel Gutiérrez, acusado de hurto.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 26

Superior Tribunal de Justicia. Sala de segundo turno. Secretaría del doctor Fontanarrosa. — Se proveyeron los juicios:

Porta y otros contra Herederos Irigondo, división de condominio.

—Nelle, homicidio, lesiones y atentado.

—Angeloni contra Jewisch Colonization, ejecución de sentencia.

—Ferreti, tercería en autos: Dagron-Biancotto, cobro de pesos.

—Laborié contra Zanotti de Ferreri, escrituración.

—En la aclaración solicitada por el procurador Aicardi en los autos: Arturo Granewald contra Rodolfo B. Lehmann, sobre cobro de pesos", se declara que el recurso es en relación y en efecto devolutivo.

Sala de tercer turno. Secretaría doctor Aldao. — Recayeron providencias en los siguientes juicios:

Esteban Bertone y Lorenzo Bertero contra Federico Reutemann y Arnoldo Pidon.

—Jacobo Cabano, homicidio.

—Angel Rodríguez, sobreseimiento en consulta.

—Incidente sobre depósito de los menores Santiago, Susana y Clara Locket en el juicio "Defensor general contra Vicenta Ojeda, pérdida de la patria potestad.

—Amadeo Godoy, tercería en el juicio "Caumiere contra A. Giordan, sobre cobro de pesos.

—En el expediente caratulado Juan Marion, sobreseimiento en consulta, se resuelve: aprobar el sobreseimiento dictado por el inferior. Hágase saber y bajen.

—En la causa seguida por Luis Bertsch contra Teófilo Davyt, sobre reivindicación, se resuelve: confirmar la sentencia del inferior, que condena a Teófilo Davyt a entregar a Luis Bertsch el inmueble objeto de este juicio en el término de diez días con más la restitución de los frutos percibidos desde el día de la demanda, los que en su defecto estimarán árbitros, con costas. Regúlanse en cuatrocientos pesos nacionales los honorarios del doctor Marcos Anello, en doscientos pesos los del doctor Arturo Anello y en trescientos de la misma moneda los del procurador Garay. Notifíquese y repóngase.

Juzgado de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación. Juez doctor Araya. Secretaría Alberto. — En el juicio sucesorio de Ignacio Magallanes se declaran herederos a su señora madre Remigia Gómez de Magallanes.

—En el sucesorio de Natalio Dechiara, se declaran herederos a su señora madre doña María Meseggozzi de Dechiara.

—Se declara incapaz a Francisco Prisno.

Juzgado de 1.a instancia de la 2.a nominación. Juez doctor Parma. Secretaría Passeggi. — En el juicio sucesorio de Catalina Baldi de Souladie, se declaran herederos sus hijos Luis e Irma Souladie.

Secretaría Maldonado. — En el incidente sobre oposición al embargo en el juicio Antonio Juliá Tolrá contra Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro de pesos, se ordena el levantamiento del embargo trabado en este juicio, y conceder los recursos interpuestos por el señor Juliá Tolrá.

Juzgado de la 1.a nominación en lo civil y comercial de la 3.a nominación Juez doctor del Sastre. Secretaría Ferreyra. — En la ejecución hipotecaria seguida por José Schiappapietro contra Juan Roque Romero, se manda llevar adelante la ejecución con costas. En pesos 300 y 200 se regulan los honorarios de los doctores Greca.

—En el juicio seguido por don Julio L. Peña y Cía., sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución.

Secretaría Ferreyra. — Se ordena la rectificación de las hijuelas de los menores Angelucci.

Juzgado de instrucción de la 1.a nominación. Juez doctor Puig. Secretaría Bergallo Andrade. — Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Federico Gómez.

—Se decretó la libertad de Julián González, sin perjuicio.

—Se dictó auto de prisión contra Emilio Chávez, por hurto.

Secretaría Echague. — Pasó clausurado al juzgado de sentencia el sumario instruido contra Cipriano Marta, por hurto.

Juzgado de instrucción de la 2.a nominación. Juez doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Pasó a sentencia el sumario contra Leandro Nix, por homicidio y Pedro Gómez, por hurto.

Juzgado del crimen de la 2.a nominación. Juez doctor Diñori, Secretaría Busaniche. — En la causa seguida contra Julio Novillo y Segundo Sosa, se falló condenándolo a 2 años de penitenciaría.

Juzgado del crimen de la 1.a nominación. Juez doctor Perazzo. Secretaría Sobrero. — Salió en libertad bajo fianza Catalina Navalon.

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Cotizaciones del día 26

BOLSA DE COMERCIO de Santa Fe

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Precios, pizarra Santa Fe

Trigo tipo Rosario No. 1, base 79 kilos, disponible, los 100 kilos, anterior, sin cotización; hoy, sin cotización.

Trigo tipo Rosario No. 2, base 78 kilos, a entregar en Febrero 1921, pesos 16.90; hoy, 15.75.

Lino tipo Rosario, 4 o|o cuerpos extraños, disponible, 17.70; hoy, 17.70.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, 9.65; hoy, 8.45.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario No. 1, base 79 kilos, los 100 kilos, disponible, anterior, sin cotización; hoy, s|c.

Trigo tipo Rosario No. 2, base 77 kilos, los 100 kilos, disponible, anterior sin cotización; hoy, s|c.

Lino tipo Rosario, 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior, $ 23; hoy, s|c.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior, $ 9.05; hoy, s|c.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Servicio especial telegráfico de "Santa Fe" recibido diariamente por intermedio de la casa A. Velaz y Cía.

PRECIOS POR LIBRAS EN MATADEROS

Hacienda vacuna:

Los frigoríficos han operado hoy a los siguientes precios:

Por novillos mestizos, tipo frigorífico, de 650 libras arriba y de buena clase y gordura, se paga de 29 a 30 centavos la libra.

Novillos mestizos de 580 libras arriba y de menor gordura que los anteriores tipo continente se paga de 28 a 29 centavos la libra.

Vacas mestizas nuevas y gordas se paga de 2. a 28 centavos la libra de carne.

Vacas criollas y gordas de buen tamaño 340 libras se paga de 24 a 25 centavos

Novillitos y vaquillonas mestizas especiales en clase y gordura, de 330 a 440 libras se paga de 25 a 26 centavos la libra.

Novillos cuarterones y criollos, de 550 libras arriba, de buen tamaño y gordura tipo continente, se paga de 27 a 28 centavos.

Novillos cuarterones y criollos, de 450 libras abajo antiguo conserva, se paga de 25 a 26 la libra de carne.

LANARES

Capones de buen tamaño y gordura de 50 a 65 kilos en pie, se paga de 25 a 26 centavos la libra.

Ovejas de 60 kilos arriba, en pie, se paga de 19 a 20 centavos la libra.

Borregos tipo frigorífico, de 28 a 41 kilos, se paga de 26 a 27.

Borregos de regular y poca gordura que por su estado no se interesan los frigoríficos, tipo matadero, se paga kilos, se paga de 24 a 25.

Entraron 4.600 vacunos y 22.500 lanares.

CASA DE GOBIERNO

Regreso del ministro Araya

Ha regresado del norte de la provincia el ministro de agricultura e instrucción pública, doctor Araya, quien trae las mejores impresiones de su reciente gira por el norte.

—Por ninguno de los ministerios se dió ayer informaciones para la prensa.

Fiscalía de Estado

El fiscal de Estado, doctor Arzeno, despachó los siguientes expedientes:

Contaduría General solicita resolución para ingresar al erario público, fondos provenientes de la liquidación del Banco Industrial y Comercial de Rosario.

—Jenaro J. Benet, cobro de honorarios.

—Sociedad Cooperativa de Consumos de empleados y obreros de la Refinería Argentina de Rosario, solicita personería jurídica.

—Lecheros no asociados de Santa Fe, formulan denuncia contra la sociedad de lecheros de esta capital.

—Sociedad Anónima Ltda., "La Cooperativa General de Consumos de Aurelia F. C. C. A., personería jurídica.

—Juzgado de 1.a instancia de la 2.a nominación 2.a circunscripción, remite expediente de la sucesión de Angela Marini de Castagnino, sobre el monto y tipo del impuesto que debe abonar.

—Doctor Luis Pedroni, cobro de haberes, por acumulación de empleos.

—Nicanor López, cobro de crédito como comunero de la Merced de Arrascaeta.

—Eduardo Videla, sobre oposición a la fiscalidad de un terreno que determina.

—Sumario instruido al comisario de Aldao, don Pedro Bustos.

—Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Unione e Benevolenza de Froylán Palacios, solicita personería jurídica.